NOTA DNCP/DNC/N° 33140 /2017

Asunción, 19 de diciembre de 2017

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES ADJUDICACION. "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Distintas Calles del Km 14, Km. 18 y Km. 30 del Distrito de Minga Guazú " **Expediente N° 341085 ID N° 336085.-**

Junta Municipal y
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Minga Guazu
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de la Adjudicación se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1-La fecha de apertura que figura en el Acta que han remitido (23/10/17) no coincide con lo que han establecido en el llamado (27/10/17).

2-La fecha de emisión de la resolución de la Junta Municipal (14/09/17) es anterior a la fecha de apertura de ofertas y demás documentos del llamado.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles;

Ruth Macish
Departamento de Atención a Municipios
DNCP - DNC

Jorge Inchausti
Dpto. de Atención a Municipios

Hector Galeano
Jefe Dpto. de Atención a Municipios

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control DNC

DNC/DAM/RM